



1. Identificación

1.1. De la asignatura

| | |
|-----------------------------------|--|
| Curso Académico | 2024/2025 |
| Titulación | GRADO EN ENFERMERÍA (CARTAGENA) |
| Nombre de la asignatura | PRÁCTICA CLÍNICA Y ENFERMERÍA BASADA EN LA EVIDENCIA |
| Código | 2670 |
| Curso | CUARTO |
| Carácter | PRÁCTICAS |
| Número de grupos | 1 |
| Créditos ECTS | 6.0 |
| Estimación del volumen de trabajo | 150.0 |
| Organización temporal | 1º Cuatrimestre |
| Idiomas en que se imparte | Español |

1.2. Del profesorado: Equipo docente

SANCHEZ GONZALEZ, MONTSERRAT

Coordinación de los grupos:

Coordinador de la asignatura

Categoría

PROFESOR CONTRATADO TEMPORAL

Área

ENFERMERÍA

Departamento

ENFERMERÍA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

montsesanz111@um.es Tutoría electrónica: No

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

2. Presentación

Esta asignatura permite al estudiante la adquisición de experiencia profesional mediante la realización de prácticas formativas externas, que propician su integración en un contexto de aprendizaje ubicado en campos reales, relacionados con el ámbito profesional de la titulación. Las prácticas externas deben fomentar al mismo tiempo la adquisición de las competencias específicas del título que garanticen una exitosa inserción en el mundo laboral.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

Se recomienda haber superado la asignatura de bioestadística y conocimientos de lectura en inglés.

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2. Competencias de la titulación

- CGT1: Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- CGT2: Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- CGT6: Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- CGT8: Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.
- CGT14: Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
- CGT16: Conocer los sistemas de información sanitaria.
- CET6: Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
- CET14: Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.

4.3. Competencias transversales y de materia

No constan

5. Prácticas

No constan

6. Actividades Formativas

| Actividad Formativa | Metodología | Horas | Presencialidad |
|---|--|-------|----------------|
| AF3: Resolución de problemas, Seminarios, Estudio de casos, Exposición y discusión de trabajos, Simulaciones, Prácticas de campo. | <p>Asistencia a los seminarios en los que se desarrollarán los contenidos de la asignatura y se irán adquiriendo los conocimientos y habilidades de manera consecutiva y de menor a mayor complejidad.</p> <p>Previamente a la asistencia a seminarios los alumnos/as tendrán que consultar, revisar y reflexionar sobre los contenidos que serán tratados en los seminarios. Estos contenidos serán facilitados por el profesorado a través de la plataforma de recursos del Aula Virtual.</p> <p>En los seminarios se profundizará en el contenido adquirido previamente por el alumno/a mediante estudio autónomo. Se estudiarán casos prácticos que serán discutidos entre todos los</p> | 20.0 | 100.0 |

asistentes. Finalmente se realizará una tarea al final del seminario que será puntuable para la evaluación continua de la asignatura. Se imparten según aparece en el horario publicado en la web de la Facultad.

| | | | |
|--|---|--------|-------|
| AF4: Prácticas de laboratorio, Prácticas con ordenadores, Aula informática, Prácticas pre-clínicas y/o simulaciones, Seminarios especializados | Asistencia a los laboratorios en los que se desarrollarán los contenidos de la asignatura y se irán adquiriendo los conocimientos y habilidades de manera consecutiva y de menor a mayor complejidad. Previamente a la asistencia a seminarios y laboratorios los alumnos/as tendrán que consultar, revisar y reflexionar sobre los contenidos que serán tratados en los laboratorios. Estos contenidos serán facilitados por el profesorado a través del aula virtual. Se imparten según aparece en el horario publicado en la web de la Facultad. | 20.0 | 100.0 |
| AF6: Estudio y preparación de contenidos teóricos y prácticos (TRABAJO AUTÓNOMO) | Actividades no presenciales en las que el estudiantado prepara, revisa y profundizada en el contenido abordado en la asignatura a través de las tareas y trabajos solicitados para su evaluación. | 110.0 | 0.0 |
| Totales | | 150,00 | |

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria-ct/2024-25#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

| Identificador | Denominación del instrumento de evaluación | Criterios de Valoración | Ponderación |
|---------------|---|---|-------------|
| SE1 | Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes y otros, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. | EXAMEN FINAL de la asignatura: La puntuación máxima del examen es de 6 puntos sobre la nota total de la asignatura Se superará el examen con el 50% del valor total de la nota (3 puntos) Se trata de un examen escrito que según convocatoria podrá tratarse de un examen de preguntas tipo test, preguntas de respuesta abierta u oral Para el examen tipo test: se utilizará el factor de corrección 3:1 Por cada tres respuestas erróneas se descontará una respuesta correcta | 60.0 |

Para obtener la suma total de los apartados de tareas y pruebas parciales, será necesario superar el examen final de la asignatura con el 50% del valor total de la nota

SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, historias de Enfermería, plan de cuidados y otros, con independencia de que se realicen individual o grupalmente. Informe de validación del TFG realizado por el tutor. Informe de prácticas emitido por el profesor titular /asociado.

TAREAS 1 : CONSTRUCCIÓN DE UNA PREGUNTA PICO, ELABORACIÓN DE ESTRATEGIA DE BÚSQUEDA Y BÚSQUEDA EN BASES DE DATOS DE CIENCIAS DE LA SALUD

20.0

La puntuación máxima de la tarea es de **2 puntos** sobre la nota total de la asignatura La tarea 1 se enviará a través de la opción "Tareas" del aula virtual, el envío de la tarea tendrá una fecha y hora tope que tendrá que indicar el profesor, el retraso en el envío de la tarea implicará una calificación de 0

Aquellos alumnos/as que por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas no puedan seguir el proceso de evaluación continua, según indica el artículo 8 del Reglamento de Evaluación de Estudios de la Universidad de Murcia, tendrá derecho a realizar una prueba global que se realizará en la fecha prevista para el examen final

SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.

TAREA 2: ELABORACIÓN Y EXPOSICIÓN DE UN PÓSTER QUE DESCRIBA UNA REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA (REVISIÓN NARRATIVA) EN LA QUE SE RESPONDA A UNA PREGUNTA PICO

15.0

La puntuación máxima de la tarea es de **1,5 puntos** sobre la nota total de la asignatura

El póster se expondrá el día indicado por el profesorado, el póster además se enviará a través de la opción "Tareas" del aula virtual"

La tarea se enviará hasta las 23:50h del **DÍA ANTERIOR A LA EXPOSICIÓN** El retraso en el envío de la tarea implicará una calificación de 0 puntos

Se valorará:

- Presentación oral en formato poster:
- Contenido del trabajo ajustado a los objetivos de la asignatura
- Calidad de la presentación
- Exposición del trabajo

- Adecuación de la respuesta a las preguntas sobre el trabajo

La puntuación máxima de este apartado es de 1,5 puntos (poster y defensa oral) Se sumará la puntuación obtenida de dicha actividad a la nota del examen, pruebas parciales y resto de tareas

Aquellos alumnos/as que por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas no puedan seguir el proceso de evaluación continua, según indica el artículo 8 del Reglamento de Evaluación de Estudios de la Universidad de Murcia, tendrá derecho a realizar una prueba global que se realizará en la fecha prevista para el examen final

| | | | |
|-----|---|--|-----|
| SE5 | Ejecución de tareas prácticas: Simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina enfermera. | La asistencia a los seminarios y laboratorios propuestos es obligatoria Para la adquisición de las competencias y para facilitar la comprensión del contenido de los seminarios, el profesorado propondrá diversos ejercicios prácticos durante el desarrollo de las clases o mediante metodología de aula invertida La asistencia y realización de dichos ejercicios supone un 5% de la nota final | 5.0 |
|-----|---|--|-----|

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria-ct/2024-25#exámenes>

10. Resultados del Aprendizaje

No se ha encontrado nada que migrar

11. Bibliografía

Bibliografía básica

No constan

Bibliografía complementaria

No constan

12. Observaciones

LECTURA DE GUÍA DOCENTE

Es obligatoria la lectura de la Guía Docente y sus especificaciones antes del inicio de la asignatura para evitar cualquier confusión o errónea interpretación de cada uno de sus contenidos, actividades formativas y/o sistemas de evaluación a desarrollar durante el curso. Cualquier duda relacionada con la guía docente o la organización de la asignatura se recomienda comentarla con el coordinador de la asignatura.

Además:

12.1. Se recomienda haber superado la asignatura de bioestadística, tener conocimientos de lectura en inglés y manejo de Internet.

12.2. El alumnado que, con la debida justificación documental, no pueda asistir a las clases deberá comunicarlo al profesor al comienzo del cuatrimestre y nunca un mes después del inicio de la docencia, con vistas a recibir las orientaciones necesarias relativas a lecturas, materiales complementarios o cualquier otra medida que garantice la adquisición de las competencias de la materia. No comunicarlo antes del mes se entenderá como una renuncia a cualquier medida.

12.3. Salvo autorización expresa por escrito por parte del coordinador de la asignatura no está permitida la grabación total o parcial, tanto de sonido como de imagen, de las clases, seminarios o prácticas de la asignatura.

12.4. La calificación global de la asignatura en **todas las convocatorias** se obtendrá a partir de la suma de la realización de las Tareas; ejercicios y presentación oral del trabajo final y Examen final en el que se tiene que obtener una calificación de 2,5 sobre 5 puntos posibles. **NOTA IMPORTANTE:** Aquellos alumnos/as que por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas no puedan seguir el proceso de evaluación continua (tareas, pruebas parciales y presentación oral del trabajo final), según indica el artículo 8 del Reglamento de Evaluación de Estudios de la Universidad de Murcia, tendrá derecho a realizar una prueba global que se realizará en la fecha prevista para el examen final.

12.5. Los alumnos/as que al terminar todas las convocatorias no aprueben el examen final, pero tengan aprobadas las tareas, pruebas parciales y trabajo final, conservarán sus notas para esas modalidades de evaluación durante los dos siguientes cursos académicos, sin perjuicio de que quieran realizar de nuevo algunas o todas las tareas, pruebas parciales y el trabajo final.

12.6. En las convocatorias de carácter extraordinario o de incidencias, la modalidad de examen estará sujeta al criterio del coordinador de la asignatura.

12.7. Concurrirán a la calificación de Matrícula de Honor aquellos estudiantes que mínimo obtengan una puntuación de un 9 en la calificación final. En caso de empate se valorará la puntuación de la tarea final, asistencia y participación en clase.

12.8. La actitud del alumno/a en las distintas actividades docentes de la asignatura ha de ir en consonancia con los valores de respeto, tolerancia, trabajo en equipo y empatía, los cuales han de estar presentes en la formación de los futuros profesionales de enfermería. Los comportamientos contrarios a dichos valores tendrán una repercusión directa y negativa en la calificación numérica obtenida (al margen de las posibles medidas disciplinarias).

12.9. En todas las actividades evaluadoras, y en especial en las de los trabajos individuales y en grupo, se tendrá en cuenta la honestidad, la ética y la integridad intelectual con las que se llevan a cabo (comparación de trabajos, cita de fuente, etc).

Dirigido a los/las alumnos/as que realizarán la asignatura a distancia por los siguientes motivos: ERASMUS, SICUE, ILA u otros programas de movilidad

Los alumnos deberán contactar a principio de curso con la coordinadora de la asignatura y justificar debidamente la no asistencia presencial. Para el seguimiento a distancia de la asignatura deberán realizar las mismas tareas, pruebas parciales y examen final en la modalidad que esté prevista para el resto de alumnos. Podrán obtener los contenidos de la asignatura a través de la plataforma SAKAI. **La defensa de la tarea final y el examen final serán presenciales en las fechas previstas según convocatoria tras su regreso de la estancia.**

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Argimón Pallás JM Jiménez Villa J Métodos de investigación clínica y epidemiológica 4ª Ed Elsevier Madrid 2013
- Burns N Grove SK Investigación en enfermería Desarrollo de la práctica enfermera basada en la evidencia 5ª Ed Elsevier Barcelona 2012
- Melnyk, BM Fineout-Overholt Ellen Práctica basada en la evidencia para ciencias de la salud 3ª Ed Wolters Kluwer Barcelona 2016
- Orts Cortés, I Práctica basada en la Evidencia 2ª Ed Elsevier Madrid 2021
- Cabello López, JB Lectura crítica de la evidencia clínica Elsevier Madrid 2015
- Strauss SE Richardson WS Glasziou P Haynes RB Medicina basada en la evidencia Cómo practicar y enseñar la MBE 3ª Ed Elsevier Madrid 2006
- Consejería de Sanidad de la Región de Murcia Atención Sanitaria Basada en la Evidencia: su aplicación a la práctica clínica Murcia: Grupo Atención Sanitaria Basada en la Evidencia; 2007

Página WEB: <https://europeannursingebpeu/>

OBSERVACIONES DE EVALUACIÓN: En caso de convocatoria de incidencias y/o extraordinaria, el equipo docente se reserva la elección de la modalidad del examen Siempre será indicada en el llamamiento

ODS: Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con el Objetivo de Desarrollo Sostenible: Objetivo 3 Salud y Bienestar

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".